

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo del 2012

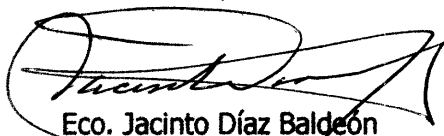
Junta General de Accionistas de
MAGNASERVI S. A.
Ciudad

Cumpliendo con la responsabilidad de Comisario que ustedes, señores accionistas me encargaron a continuación informo el resultado de mi gestión.

Los estados financieros de Magnaservi S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y toda la información adicional que forman parte del expediente presentado por el Ing. Leonardo de Jesús Miranda Rodríguez en su calidad de Gerente General, han sido preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los procedimientos de control interno y la información financiera que suministran son satisfactorios.

Los libros de actas de junta general, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, se llevan y conservan según disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



Eco. Jacinto Díaz Baldeón
C. C. 0905616124
Comisario

